



"Año de la Consolidación de la Soberanía Nacional"

## **COMUNICADO N° 025-2022-D-I.E."G"**

### **REFORZAR MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS POR INCREMENTO DE CASOS POSITIVOS COVID19 EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DEL CUSCO**

Cusco, 28 de Junio del 2022

Estimados Padres de Familia, previo un afectuoso saludo institucional comunicarles lo siguiente:

A través del Comunicado N° 08, la Gerencia Regional de Salud Cusco informa a la población en general el incremento de casos POSITIVOS por COVID19 en la Región Cusco y particularmente en nuestra ciudad.

Al respecto, como medidas preventivas de refuerzo a los protocolos y rutinas establecidas en la Institución Educativa, antes, durante y después de la jornada escolar y en cumplimiento a lo dispuesto en la R.M N° 018-2022/MINSA y modificatorias y la R.M N° 186-2022-MINEDU, se informa a los padres de familia las **siguientes medidas complementarias** asumidas por la IE.

1. Exhortar a las familias a reforzar y cumplir con el esquema completo de vacunación para aquellos estudiantes que aún no tienen las vacunas completas contra la COVID19.
2. Los estudiantes deben cumplir EN TODO MOMENTO (antes, durante y después de la jornada escolar) con el uso obligatorio de mascarillas KN95 o una mascarilla quirúrgica más una comunitaria, así como el lavado frecuente de manos, aspectos que deben ser educados y orientados dentro del hogar, así como reforzados y vigilados dentro de la IE.
3. Si un/una estudiante **confirma** que presenta COVID19<sup>(1)</sup> o presenta síntomas de resfrío común **antes** de salir del domicilio, **NO** debe asistir al local educativo, de hacerlo **NO** se le permitirá el ingreso a la IE en salvaguarda de la salud de la comunidad educativa. Asimismo, se informa a las familias que en estos casos debe acercarse a un centro de salud a solicitar atención médica o comunicarse con la Línea 113-MINSA o Línea 117-ESSALUD. Para el efecto, en forma oportuna se contactará a la familia para el procedimiento respectivo.
4. Para los **casos sospechosos** de estudiantes con sintomatología COVID o de aparente resfrío común, en salvaguarda de la comunidad educativa, los padres de familia están en la responsabilidad de referir al estudiante a un examen de **descarte** de SARS-COV2.
5. Reiterar, que los padres de familia que recogen o dejan a sus menores hijos en el local escolar, deben utilizar mascarillas KN95 o una mascarilla quirúrgica más una comunitaria, guardar el distanciamiento y ADEMÁS bajo ninguna circunstancia o motivo ingresarán dentro del perímetro de la institución educativa, esto con el objeto de salvaguardar la salubridad, seguridad e integridad de los estudiantes.

Atentamente,

**Prof. Abog. Hugo Sierra Valdivia**  
**DIRECTOR GENERAL**

<sup>1</sup> Numeral 7.4 de la Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU

# Comunicado N°08

La Gerencia Regional de Salud a través del Gobierno Regional del Cusco, **expresa su preocupación ante el incremento de casos COVID 19 en la Región Cusco**, lo siguiente:

**1.** Hasta el 25 de junio del año 2022, en la Región Cusco se notificaron un total de **37,787 casos de COVID-19**, con un total de 37,433 recuperados y 215 fallecidos por COVID-19, evidenciando que fallecen 1,5 personas por COVID-19 de cada 10 000 habitantes. A nivel regional se ha observado un incremento constante de casos de COVID-19 durante las últimas semanas, siendo inicialmente casos asintomáticos. Sin embargo, en esta última semana se ha presentado el mayor ascenso de los mismos con predominio de casos sintomáticos, así como de casos hospitalizados en áreas no correspondientes a UCI, por lo cual se debe considerar que los niños de 5 a 11 años, adolescentes, adultos jóvenes y los mayores de 60 años son los más afectados por su condición de vulnerabilidad.

**2.** Respecto a las coberturas de vacunación a nivel regional, al 22 de junio del 2022, **se evidencia que el 76.5% de la población cuenta con 2 dosis de vacunación, y el 83.5% con solamente 1 dosis; siendo el grupo etario de 20 a 39 años el que tiene menor porcentaje de vacunación con 2 dosis (55%), seguido del grupo de 12 a 19 años (59%).**

**3.** El 25 de junio del 2022 a nivel nacional se alertó el **incremento de casos de importación de la nueva sub variante de preocupación denominada Ómicron (B.4 y BA.5)**. Habiéndose encontrado para el 25 de junio en la región Cusco, la sub variante BA.5. Considerando que sólo se ha llegado a una cobertura de vacunación del 54.1% que sería la 3ra dosis y 4ta que está en el 10%; como se ve la brecha en Cusco todavía es alta.

**4.** La subvariante BA.5 de Ómicron, COVID-19, es más transmisible que el SARS-CoV-2 original y que las otras sub variantes previas, así como puede presentarse en poblaciones vacunadas, debido a su capacidad de infección en personas que eran inmunes a otras formas de ómicron y otras variantes, así como a la menor efectividad de anticuerpos vacunales. Hasta la fecha no se ha reportado un incremento de casos más graves y de mayor mortalidad.

**5.** La mayor transmisión de COVID-19 por la sub variante BA.5, ocurre en grandes eventos públicos con poca ventilación y escaso distanciamiento, así como a nivel domiciliario donde se pierden cuidados de bioseguridad como el distanciamiento, lavado de manos y uso de mascarillas.

**6.** Se espera que las vacunas protejan contra enfermedades graves, hospitalizaciones y muertes, por lo que es importante que la población cuente con la dosis de refuerzo como tercera o cuarta dosis según el grupo de edad correspondiente, enfatizándose su prioridad en la población con factores de riesgo.

**7.** Durante las últimas semanas a nivel regional se han desarrollado actividades de concentración masiva, como ferias, festivales, reuniones entre otras, incrementando el riesgo de una rápida transmisión del COVID-19.

**8.** Se exhorta a la población cusqueña a reforzar las medidas de vacunación para aquellos que aún no tienen vacunas aplicadas, así como a poner énfasis en el distanciamiento social, uso de doble mascarilla y lavado de manos.

Cusco, 27 de junio de 2022.



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

